

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno

Economía y Hacienda

CONVOCATORIA
Sesión (4/2016), extraordinaria y urgente

Jueves, 7 de abril de 2016

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Economía y Hacienda, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión extraordinaria y urgente en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Ratificación de la urgencia de la sesión.

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 6.215.149,06 euros en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Coordinación General de la Alcaldía; Área de Gobierno de Cultura y Deportes y Distritos de Moncloa-Aravaca y San Blas-Canillejas).

Punto 3. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un suplemento de crédito por importe de 51.329.773,15 euros en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Gerencia de la Ciudad, Áreas de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible; Medio Ambiente y Movilidad y Cultura y Deportes).

- Punto 4. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 80.358.377,86 euros en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Áreas de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo; Economía y Hacienda; Desarrollo Urbano Sostenible; Medio Ambiente y Movilidad y Cultura y Deportes).
- Punto 5. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 5.473.478,59 euros en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Centro, Arganzuela, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí, Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca y Latina).
- Punto 6. Propuesta de la Junta de Gobierno para aprobar la concesión de un crédito extraordinario por importe de 16.298.338,96 euros en el presupuesto del Ayuntamiento de Madrid (Distritos de Carabanchel, Usera, Puente de Vallecas, Moratalaz, Ciudad Lineal, Hortaleza, Villaverde, Villa de Vallecas, Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Barajas).

Madrid, 6 de abril de 2016

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.